

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes y los siguientes á días festivos. La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 4. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja número 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

GERONA 31 DE MARZO.

A pesar de la reconocida é imperiosa necesidad que existe de que por todos sean conocidas de un modo claro y palpable, las mejoras y adelantos de una localidad, que goza de importancia, con mucha más razón lo es para aquellos que, llevados de sus sentimientos naturales, están íntimamente interesados por la prosperidad del país que los vió nacer.

La provincia de Gerona, una de las cuatro hermanas que más enaltecen y honra á España por las brillantes epopeyas que se registran en su historia, ha experimentado en el trascurso de dos años próximamente un cambio por demás notable, tanto en su parte moral como en la material.

La administración ha sufrido en el orden económico reformas esencialmente radicales á la par que conciliatorias, encaminadas todas ellas á que los sagrados intereses puestos bajo su custodia y dirección, tengan en la actualidad toda la garantía que de suyo exige y puede brotar de un buen orden de contabilidad, haciendo desaparecer por completo la marcha viciosa y rutinaria que ha venido rigiendo hasta aquí.

Regularizada con la más estricta prudencia y esquisito tacto, se han ido desarraigando muchos de los infinitos defectos de que antes adolecía,

y con el lisonjero resultado que las medidas adoptadas han producido, se han cimentado muchas mejoras locales de indisputable beneficio general, sin que para ello haya habido necesidad de recurrir á casos extremos, ni necesario el gravar en nada absolutamente los medios de que hasta hoy han venido disponiendo los pueblos, que en la mayor parte de ellos no llega, ni en mucho, al máximo de lo que les está concedido por la ley.

Con tan sólida base, no ha sido preciso hacer grandes esfuerzos para que muchas localidades tocasen el resultado: ha bastado solamente la previsión y el acierto en las disposiciones adoptadas, y tener siempre por mira lo que constituye un verdadero y buen orden económico-administrativo.

Las tendencias locales, en tisis general, son siempre generosas mucho más las de esta provincia atendida su índole de honrada y laboriosa, y deben por lo tanto ser secundadas por aquellos en cuyas manos está el derecho y la facultad de poderlo hacer.

Hoy cuenta la provincia de Gerona con 330 escuelas públicas y 103 privadas además de los Institutos. Esta es la mejor y más evidente prueba de su lisonjero estado.

El desarrollo del importantísimo ramo de instrucción primaria es la puerta de toda cultura y debe dár-

sele singular preferencia á todos, por que si negamos al hombre este sagrado derecho que desde el instante de nacer adquiere, coartamos indudablemente sus facultades intelectuales á la vez que el pensamiento.

En todos tiempos y por todas las naciones se ha prestado un decidido apoyo y una firme cooperación á la enseñanza pública, por estar reconocida como una necesidad indispensable, y por que la sociedad, por intuición, rechaza de seno á todo aquel que carece de ella.

El que carece desgraciadamente de instrucción, no tiene fe ni creencia, y se vé privado del hálsamo espiritual que presta la Religión, deteniendo al hombre en su más impetuosa carrera y aun al borde del precipicio, llevado de los sanos sentimientos que imperan en su alma cuando esta se halla empapada en la dulzura de sus evangélicas y saludables máximas.

De la falta de instrucción sabemos perfectamente, por los mil ejemplos que la experiencia nos ha demostrado, que nacen los más abominables y horrosos crímenes.

La falta de instrucción sumerge al hombre en un estado tal de lamentable idiotismo imposible de describir, y le priva de un modo absoluto la facultad de la inteligencia, de ese destello divino.

Todas estas ligeras indicaciones son seguramente las que ha tenido pre-

sententes el digno y activo gobernador de esta provincia D. Pedro Estevan Herrera al dar la preferencia de todos sus actos á tan singular atencion, comprendiendo en su buen talento que todo adelanto de civilizacion tiene por punto de partida la instruccion primaria y que sin ella todo es pobre y mezquino.

La cifra que anteriormente dejamos estampada y las ligeras indicaciones que hacemos, son, lo repetimos, la prueba mas evidente de nuestra aseracion, y seria faltar á la imparcialidad que nos caracteriza si dejásemos de reconocer las bellas prendas que concurren en la primera autoridad civil. Miramos todas las cosas por el prisma de la sinceridad, de la razon y de la justicia, y por lo mismo comprendemos que merced á su celo y eficaz iniciativa se debe á no dudar el haber dado esta provincia un gran paso hacia nuestra generacion social.

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

Han sido habilitadas las Aduanas de Blanes y Rosas, para el despacho y adeudo de las habas y habones que se introduzcan por las mismas. Esta autorizacion tan conveniente á los intereses de la provincia, en las circunstancias porque atravesamos, se debe al celo incansable de nuestra primera autoridad civil.

En la próxima reunion de nuestra Excm. Diputacion provincial, podrá la misma verificar el reparto de la contribucion territorial y los recargos provinciales, teniendo á la vista todos los presupuestos municipales, debidamente censurados y aprobados. Por lo menos hace veinte años que no habian podido reunirse tales datos para la época marcada, lo que es una prueba indudable del celo y actividad que se despliega en todas las oficinas, efecto de la marcha que en ellas ha impreso el señor

Gobernador Civil, que con una asiduidad muy notable, trabaja sin descanso para que todas las operaciones se efectuen dentro del preciso término marcado por la ley, y todos los datos y cuentas por insignificantes que sean, se rindan á su debido tiempo y sin retardo de un solo dia. Tal proceder no solo enaltece á la autoridad, si no que honra á los empleados que secundando los justos deseos de aquella, cumplen exactamente con sus deberes.

Próximo á completarse el vestuario y equipo, así como la instruccion de la Compañia de Guardia Rural, dentro de pocos dias, segun creemos, será aquella revistada por el Sr. Gobernador Civil y despues de haber jurado la bandera que al efecto entregará á dicha compañía, nuestra Diputacion provincial

Barcelona 28 Marzo 1868.

Las noticias que despues de mi última pensaba comunicar á V. confiaba que serian mas satisfactorias de lo que son las que encabezan esta Correspondencia. Mi confianza se fundaba en las marcadas señales de lluvia que por otra parte venia indicada en el Calendario, por desgracia no ha sucedido lo que yo pensaba. La atmósfera permanece despejada, las rogativas continúan y al empezar la próxima semana habrán terminado su turno las parroquias de esta Capital. Como el Gobierno no tome una seria determinacion respecto á la escandalosa tala de los bosques, el mal que hoy deploramos irá en aumento, y Dios sabe las sequías que vendrán en los años sucesivos. Si cuando se altera el orden público se concede á las autoridades amplios poderes para restablecerlo ¿porque no se toman enérgicas medidas para evitar que cada uno corte árboles á su capricho sin orden ni concierto? Déjase en buen hora á los propietarios el legítimo derecho que tienen de sacar pro-

vecho de su arbolado, pero limítense este derecho en beneficio de los intereses generales del pais.

Seria muy conveniente que la prensa toda clamara acerca del particular, escitando al propio tiempo el celo de las respectivas autoridades en las localidades donde se publican los periódicos para que aquellas á su vez lo hicieren presente al gobierno de la nacion que por sus múltiples atenciones no puede á veces prestar toda su influencia para subvenir necesidades que desconoce.

Ya sabrá V. que ha llegado á esta Capital donde piensa fijar su residencia el popular poeta D. José Zorrilla á quien se obsequió con una serenata la noche de su llegada. Mañana se le dedica con una funcion dramática en el teatro Principal en la cual se ejecutará el drama del Sr. Vidal, *Tal farás tal trobarás* y el apropósito dedicado á Zorrilla, que lleva por título *Ben vngut sia*, escrito en pocas horas por el mismo autor del drama que en mi concepto es uno de los pocos poetas del principado que abastecen con conciencia el teatro catalan. Ygnoro que empeño se habrá tenido para que formara parte de la funcion una pieza en un acto titulada *Otra torre de Babel*, como no sea con objeto de que por el contraste se realzen mas las producciones anteriores, á decir verdad no necesitan las obras del Sr. Vidal de semejante contraste. Terminada la funcion se obsequiará de nuevo al Sr. Zorrilla con una comida en el gran Restaurant de Francia que el Sr. Justin ha arreglado admirablemente en la Plaza-Real.

El Sr. Zorrilla ha dado á conocer tambien su llegada á Barcelona con la publicacion de unas magnificas poesias que con el título de *Los ecos de las montañas* ha escrito en candenciosos versos cuales son los que salen de la luma de tan aplaudido vate, de las cuales á repartido ya algunas entregas.

Otros obsequios se preparan á los poetas nacionales y extranjeros que

asistan este año á la fiesta de los juegos florales que segun costumbre tendrá lugar el primer domingo de mayo. Entre otras cosas se habla de una gran serenata marítima, con iluminacion de buques y fuegos artificiales en esta serenata tomarán parte algunas sociedades corales, varias músicas militares y los socios de algunas sociedades de recreo. Se hará una excursion à Montserrat en cuyo restaurant se celebrará un gran banquete; se dará en obsequio de dichos poetas una gran funcion dramática en la cual se pondrán en escena algunas de las mas notables producciones catalanas. Tal vez se dé un baile de entoldado, etc. Para realizar estas y otras funciones el jueves se reunieron varios escritores y nombraron una comision que cuidara de realizar el proyecto. De ella forman parte los Sres. Alcántara, Angelon, Barallat, Baró, Calvet, Clavé y Roura quienes están animados de los mejores deseos.

La noticia de haber declarado su Santidad Patrona del Obispado de Barcelona la Virgen de las Mercedes ha sido recibida con aplauso general. La bula pontificia que así lo dispone, manda que la fiesta del descenso de la Virgen á Barcelona se celebre el 24 de Setiembre en todas las iglesias de los obispados con rito doble de 1.ª clase y octava, y que en dicho dia sea fiesta de precepto para los fieles. Esta decision pontificia parece que no ha sido del agrado de todos; pues algunos querian que fuese S. Severo el patron de la Diócesis. Por graves que hayan sido las razones aducidas en favor de la fiesta de este Santo que por otra parte merece muy bien la veneracion que se le tributa, nunca la fiesta de S. Severo hubiera tenido la popularidad que ha adquirido la de la Virgen de las Mercedes. Para la época en que se publique la citada bula se dispone un magnifico triduo en la Iglesia de la Merced

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

Uno de los proyectos que ocupan la atencion del señor director de instruccion pública es la formacion de un reglamento general para las universidades del reino, á este fin se propone reunir todos los datos é informes que puedan ilustrar su pensamiento.

A la direccion general de Rentas estancadas se ha presentado un proyecto para beneficiar toda clase de tabacos peninsulares, mejorándolos en términos de que por su aspecto, sabor y aroma se confundan con los elaborados en nuestras posesiones de Ultramar. Segun se nos asegura, si el gobierno acepta la indicada proposicion, los fumadores podrán obtener excelentes cigarros desde el precio de 25 milésimas en adelante, segun su tamaño y la labor de beneficio que reciban.

Es curioso el siguiente episodio electoral que cuenta á la *Reforma* un corresponsal de Lisboa:

«En uno de los círculos inmediatos á Lisboa no pudo hacerse el escrutinio: sellóse la urna y quedó depositada en la iglesia, que habia servido de colegio electoral. La oposicion, creyéndose derrotada, concibió el proyecto criminal de robar la urna; con este objeto, á las altas horas de la noche, se dirigieron tres hombres á la iglesia, abrieron sus puertas y penetraron en ella; pero quiso su mala ventura, que á la sazón un mancebo, partidario probablemente del candidato ministerial, estuviese en la calle requiriendo de amores á su bella y viese pasar á los criminales.

Sospechoso, sin duda, del torpe designio que por tal sitio y en tales horas los llevaba, dió tras ellos, atravesó cuidadosamente y sin ruido las puertas de la iglesia, tocó un pito que los portugueses acostumbran lle-

var para casos de apuro, acudió la policia y cogió in fraganti á los ladrones, y entre ellos, segun añaden, al cura de la parroquia.»

Gacetilla.

EPÍGRAMAS.

El sereno Tomás Cueite,
Es un hombre tan ladino,
Que gasta de largo en vino
Con lo que sisa de aceite;
Mas con tales travesuras,
Vá consiguiendo el menguado
Que esten las calles á oscuras
Para que él ande *alumbrando*.

—¿Que te pasa criatura?
Dijo el alcalde á Juan Duaste;
—Que en una calleja oscura
Me han llenado de basura,
Y vengo á darle á V. parte

Por su condicion y vida
La lindísima Librada,
Es muy mala para amada;
Muy buena para *querida*.

Segundo Elias.

Servicio de la plaza del 31 de Marzo.

Gefe de dia Sr. Comandante de Regimiento Infanteria de Saboya n.º 6, D. Cayo Maria Laguna parada y demás servicios Saboya—El Brigadier Gobernador Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA Sta. Balbina
vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia del Colegio Tridentino Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada à reproducir las obras más notables del ingenio humano

Precio de suscripcion en toda España llevado à domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras más notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada *La Mogigata*.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez, El Fausto, La Gallega, El Rey se divierte, La Verdad Sospechosa, Historia de Napoleon, Santa Elena Confidencias de Lamartine, D. Juan de Byron, El Paraiso perdido de Milton, drama de Victor Hugo etc etc.*

Las personas que quieran recibir junto la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadernada por el mismo precio de suscripcion advirtiéndolo así.

Se abmiten suscripciones en la Libreria Española Cort Real número 1. 3

Valores públicos.

Se compra, vende y cambia à los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente **Material del tesoro, Empréstito romano, obligaciones y residuos de La Peninsular; Municipales y Sisas; Personal, Amortizables, Billetes hipotecarios** ó en carpetas provisionales y **Treses Obligaciones de Ferro-carriles** carreteras y acciones del **Banco de España; Cupones** atrasados y del semestre corriente, **Billetes de los empréstitos Domenech y 230 millones; Obras públicas** acciones del **Canal de Isabel 2.º; pólizas de Sociedades de seguros sobre la vida; acciones y residuos de la Sociedad española de Crédito Comercial, de Uhagon** y carpetas de **Créditos antiguos contra el Estado**. Los interesados se dirigirán à D. Angel Hernan, calle del Carmen, número 7, principal, Madrid. 4-2

Por tener que ausentarse de esta capital el dueño del café del Tàmesis, situado en la calle de la Barca número 5, se venden todos sus enseres, contando entre ellos un magnífico billar, y piano y siete arañas de cristal fino de muy buen dibujo, vendiéndose todo à precios muy módicos.

Clarificacion de vinos.

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Unico depósito Cataluña, almacenes de D. R. Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3. Tambien se hallará depósito de BAGA DE SAUCO. — Barcelona 3

Anteojos de nueva invencion.

Premiados en la exposicion universal de Paris, basados en la higiene ocular y recomendados para todos los defectos y enfermedades de la vista.

Establecimiento óptico de los Sres. Dalmau é hijo constructores de instrumentos de Física. Rambla frente el Liceo n.º 9. Barcelona.

Con ellas gratis. 3

CURACION RADICAL

de la *Catarata, Estrabismo (vizcos), Fístula lagrimal*, segun los nuevos procederes de Sowman, Grasse y Liebreich, por el profesor médico-cirujano Don José Caralt, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 à 4. Sagristans, 4, piso 2.º Barcelona. 9

Interesante.

CONSTRUCCION DE UN MERCADO EN UNA CAPITAL Á 10 HORAS DE BARCELONA

Los sugetos que deseen acometer este negocio, que en gran parte consiste en un tinglado de hierro y algunas obras de albañileria podrán dirigirse en Barcelona pasaje del Reloj n.º 3. piso 3.º de 11 à 2 hasta el dia 14 del actual.

ESCUELA PRACTICA

PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y JUZGADOS DE PAZ.

Curso de un mes. Calle del hospital, número 8, piso 2.º en Barcelona. 14

MISTERIS DEL MAR

DRAMA EN 3 ACTES Y EN VERS

original de

D. JOSE VANCELLS Y MARQUÉS.

Está de venta en la libreria española, al precio de 6 rs. ejemplar.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11. — 1868.